



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tel.: 443-312-32-28

TOMO CLXXXIX

Morelia, Mich., Martes 23 de Diciembre de 2025

NÚM. 74

Responsable de la Publicación

Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAVINDA, MICHOACÁN

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Acta No. 20

En Chavinda, Michoacán, con fundamento en los artículos 35, fracción II, 36, 37, y 64, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 8, 9, 10, 16, 17, 18, 19 y demás relativos del Reglamento Interno de Sesiones del Ayuntamiento de Chavinda, Michoacán. Siendo las 11:38 once horas con treinta y ocho minutos del día 8 ocho de enero de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en el salón de sesiones, Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento de Chavinda, Michoacán, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento 2024-2027, para celebrar la Novena Sesión Ordinaria, los Lic. Armando Pérez Mendoza, Presidente Municipal; Lic. Ana Laura Covarrubias Ramos, Síndica Municipal y los Regidores: C. Gerardo Maciel García; Lic. Jesús Vega Ayala; Lic. Paulo Cesar Alejandro Cárdenas; Dra. Rosa Karina Gálvez Ruiz; Lic. Erika López Negrete; C. Luis Esteban Juárez Moreno; C. Claudia Miriam Cerdá Gaitán.

Con fundamento en el artículo 64, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, preside la Sesión Ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal a fin de desahogar los asuntos bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-...
- 2.-...
- 3.-...
- 4.-...

5.- Ratificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, Programa Operativo Anual y Plantilla de Personal del Organismo Operador de Agua Potable del Municipio de Chavinda, Michoacán, relativo al Ejercicio Fiscal 2025 dos mil veinticinco.

6.- ...
7.- ...
.....
.....
.....

Punto Número Cinco.- En uso de la palabra el licenciado Armando Pérez Mendoza, Presidente Municipal, presenta ante los integrantes del Ayuntamiento para su Ratificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, Programa Operativo Anual y Plantilla de Personal del Organismo Operador de Agua Potable del Municipio de Chavinda, Michoacán, relativo al Ejercicio Fiscal 2025 dos mil veinticinco, los cuales han sido aprobados por la Junta de Gobierno de dicha Institución, según lo establecido en el Acta Ordinaria Número 04 cuatro, fechada el 20 veinte de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro.

Después de haber analizado y discutido lo suficiente, se solicita la votación, llegando al siguiente:

ACUERDO NÚMERO 218

Por **unanimidad** de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes en la Sesión, se aprueba la Ratificación del

Presupuesto de Ingresos y Egresos, Programa Operativo Anual (POA) y Plantilla de Personal del Organismo Operador de Agua Potable del Municipio de Chavinda, Michoacán, relativo al Ejercicio Fiscal 2025 dos mil veinticinco.

.....
.....
.....

Punto Número Siete.- No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 12:08 (doce horas con ocho minutos), se da por terminada la presente Sesión Ordinaria, el día de su inicio, siendo válidos los acuerdos en la misma y firmando la presente Acta para su legal y debida constancia los que en ella intervinieron.

Lic. Armando Pérez Mendoza, Presidente Municipal; Lic. Ana Laura Covarrubias Ramos, Síndica Municipal; C. Gerardo Maciel García, Regidor; Dra. Rosa Karina Gálvez Ruiz, Regidora; Lic. Paulo Cesar Alejandro Cárdenas, Regidor; Lic. Erika López Negrete, Regidora; C. Luis Esteban Juárez Moreno, Regidor; C. Claudia Miriam Cerdá Gaitán, Regidora; Lic. Jesús Vega Ayala, Regidor; Doyfe, Lic. José Luis Orozco Reynoso, Secretario del H. Ayuntamiento. (Firmados).

“Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)”

Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

RESUMEN POR CONCEPTO														
Código	Rubro	Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
10000	IMPUESTOS		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
20000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
30000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
40000	DERECHOS		\$ 3,880,373.10	\$ 1,223,869.68	\$ 590,624.94	\$ 379,888.53	\$ 271,626.12	\$ 336,607.79	\$ 155,214.92	\$ 155,214.92	\$ 155,214.92	\$ 155,214.92	\$ 155,214.92	\$ 192,466.51
50000	PRODUCTOS		\$ 36,225.00	\$ 3,018.75	\$ 3,018.75	\$ 3,018.75	\$ 3,018.75	\$ 3,018.75	\$ 3,018.75	\$ 3,018.75	\$ 3,018.75	\$ 3,018.75	\$ 3,018.75	\$ 3,018.75
60000	APROVECHAMIENTOS		\$ 36,225.00	\$ 3,018.75	\$ 3,018.75	\$ 3,018.75	\$ 3,018.75	\$ 3,018.75	\$ 3,018.75	\$ 3,018.75	\$ 3,018.75	\$ 3,018.75	\$ 3,018.75	\$ 3,018.75
70000	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
80000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		\$ 545,000.00	\$ 128,750.00	\$ 3,750.00	\$ 128,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00
90000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
00000	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO	\$ 4,497,823.10	\$ 1,358,657.18	\$ 560,412.44	\$ 514,676.03	\$ 281,413.62	\$ 465,355.29	\$ 165,002.42	\$ 165,002.42	\$ 165,002.42	\$ 250,002.42	\$ 165,002.42	\$ 250,002.42	\$ 202,254.01

ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE CHAVINDA, MICH.
CALENDARIO DE PAGOS

AGUAS Y SANEAMIENTO DE CHAVINADA, S.A.C.

Código	CONCEPTO	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
900000 DEUDA PÚBLICA		\$ 1,443,455.88	\$ 110,287.99	\$ 110,287.99	\$ 110,287.99	\$ 110,287.99	\$ 110,287.99	\$ 110,287.99	\$ 110,287.99	\$ 110,287.99	\$ 110,287.99	\$ 110,287.99	\$ 110,287.99	\$ 230,287.99
99101 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PRESUPUESTO APROBADO PARA LA UR DIRECCION		\$ 4,497,823.00												
1 GENERAL		\$ 4,497,823.00												
900000 DEUDA PÚBLICA		\$ 4,497,823.00												
PRESUPUESTO APROBADO PARA LA UR DIRECCION		\$ 4,497,823.00												
1 GENERAL		\$ 4,497,823.00												

ORGANISMO OPERADOR EL AGUA POTABLE (OOAPAS)

TABULADOR DE SUELDOS EJERCICIO FISCAL 2025

No	Denominación del puesto o Cargo	Clave o nivel del puesto	Remuneración mensual Integral
1	Director del organismo	C	\$ 20,000.00
2	Contador	B	\$ 13,000.00
	comunicacion	B	\$ 11,390.00
3	Fontanero	B	\$ 11,153.29
4	Fontanero	B	\$ 11,153.29
5	Fontanero	B	\$ 11,153.29
6	Auxiliar de fontanero	B	\$ 9,393.75
7	Comisario	C	\$ 10,000.00
		TOTAL	\$ 85,853.62